

CONTESTACION A PREGUNTAS LICITACIÓN CO/2022-04. CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONSULTOR MÉDICO PARA EL STAFF DEL COI

Pregunta: En el documento 3.-PLIEGO-DE-CONDICIONES_CONSULTOR-MÉDICO en su punto 6. DOCUMENTACIÓN/ SOBRE 1 – DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:/ 4.Prueba de capacidad técnica o profesional proporcionada a través de lo siguiente: en su punto B) DICE: Indicación del técnico o técnicos que efectuarían la evaluación con inclusión de sus curriculum vitae.

Lo que entendemos es que en el objeto del contrato, salvo error, no aparece la necesidad de realizar una Evaluación ni la necesidad de fenecer técnicos en Prevención y si un consultor medico licenciado en medicina, ¿nos lo podéis aclarar?.

Respuesta: Efectivamente, la licitación en cuestión solicita los servicios de un consultor médico licenciado en medicina que efectúe la vigilancia de la salud del personal de la Secretaría Ejecutiva del COI.
